



Formulación de la planificación operativa 2017 del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana, 2016-2020 (PSCARD) del MCR.

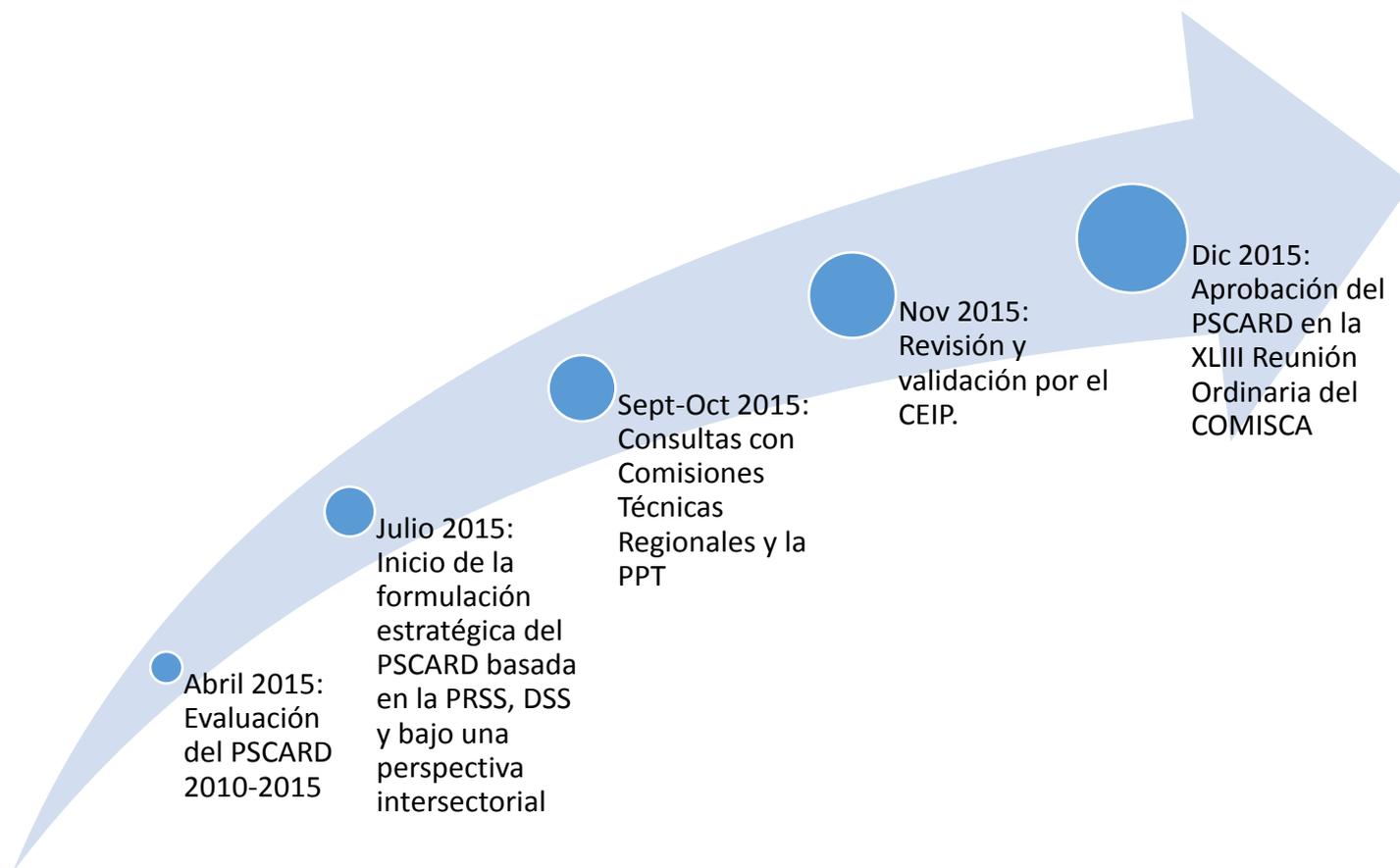
San José, Costa Rica
21 y 22 de febrero de 2017.

Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana, 2016-2020 (PSCARD)

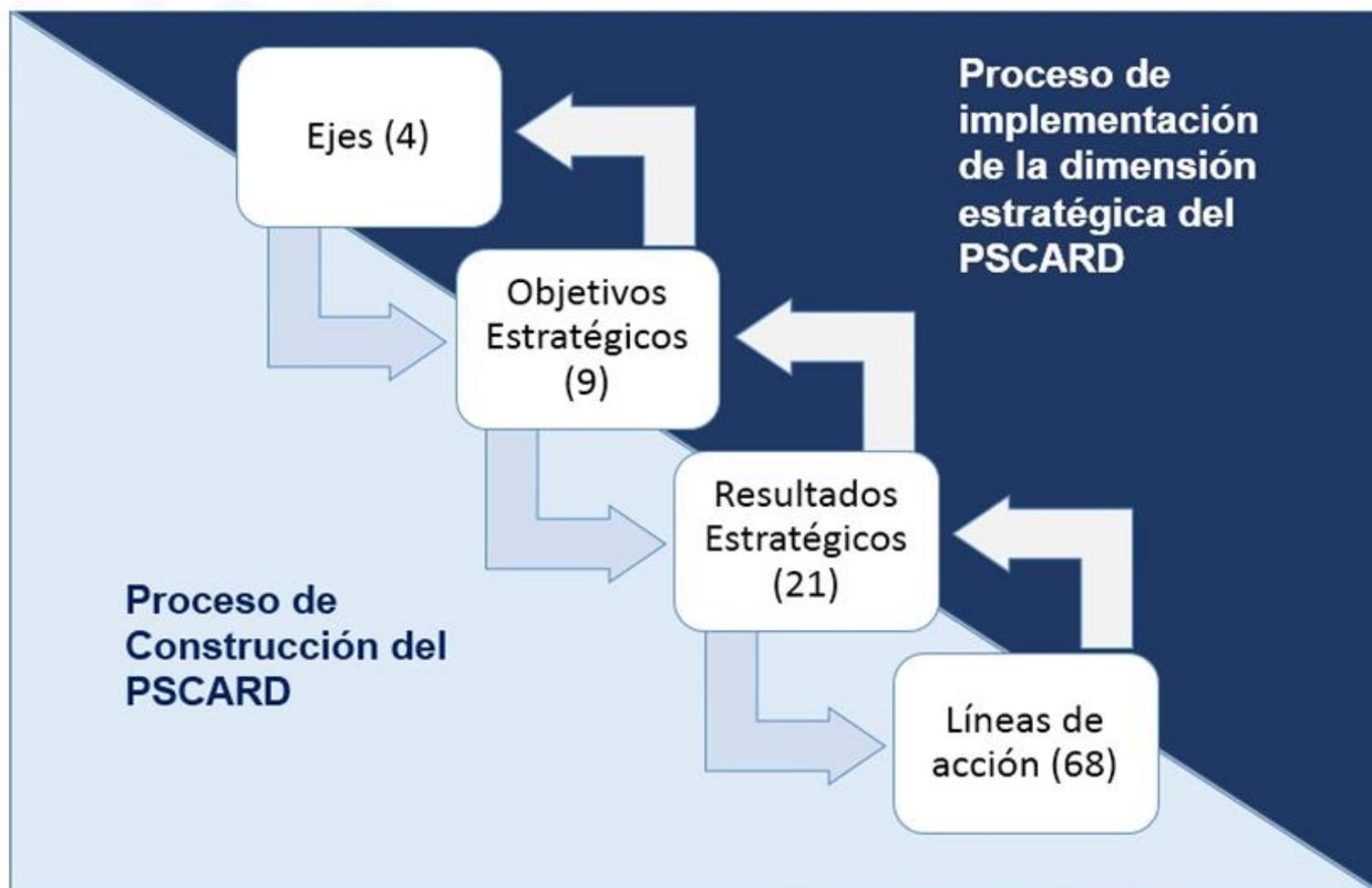


Aprobado en la XLIII Reunión del COMISCA
San Salvador, El Salvador, 10 y 11 de diciembre de 2015

Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana, 2016-2020 (PSCARD)



Marco Estratégico del PSCARD 2016-2020: A partir de la lógica vertical de la Metodología de Marco Lógico (MML)



Eje 1: Institucionalidad de la integración regional

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Avanzar gradual y progresivamente hacia la integración regional en salud mediante la implementación de la Política Regional de Salud del SICA fundamentada en el abordaje de la determinación social de la salud

Resultado Estratégico 1.1

Alineados y armonizados los instrumentos en salud, nacionales y regionales, políticos, estratégicos, técnicos y jurídicos con la política regional de salud del SICA.

Líneas de acción

1.1.1 Promocionar el diálogo y la reflexión sobre los contenidos de la PRSS, su aplicación y sus referentes en los procesos de salud nacionales.

1.1.2 Armonizar los instrumentos políticos, estratégicos y técnicos nacionales con la PRSS.

1.1.3 Definir y adecuar los instrumentos políticos, estratégicos y técnicos nacionales con la PRSS.

1.1.4 Armonizar el trabajo conjunto derivado de la implementación de Estrategias y Políticas Regionales del SICA.

1.1.5 Articulación y armonización de todas las iniciativas regionales en salud.



SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

2016-2020



Objetivos

- ❑ Monitorear un conjunto priorizado de indicadores que permita medir el desempeño del PSCARD.
- ❑ Evaluar los logros de las acciones contenidas en el PSCARD con el fin de contribuir a la toma de decisiones en materia de salud regional.
- ❑ Identificar desviaciones en las metas respecto a lo programado, oportunamente y adoptar acciones y medidas correctivas.
- ❑ Generar información permanente sobre el grado de ejecución del PSCARD, con el propósito de facilitar su uso y divulgación a los países miembros del COMISCA así como organismos internacionales e instancias de la cooperación internacional.

Niveles

Nivel Estratégico

- Establece un marco de largo plazo en el que se detallan los elementos trazadores y los escenarios deseados o proyectados a alcanzar (visión estratégica), asumiendo que se ha concretizado la implementación del Plan

Nivel Operativo

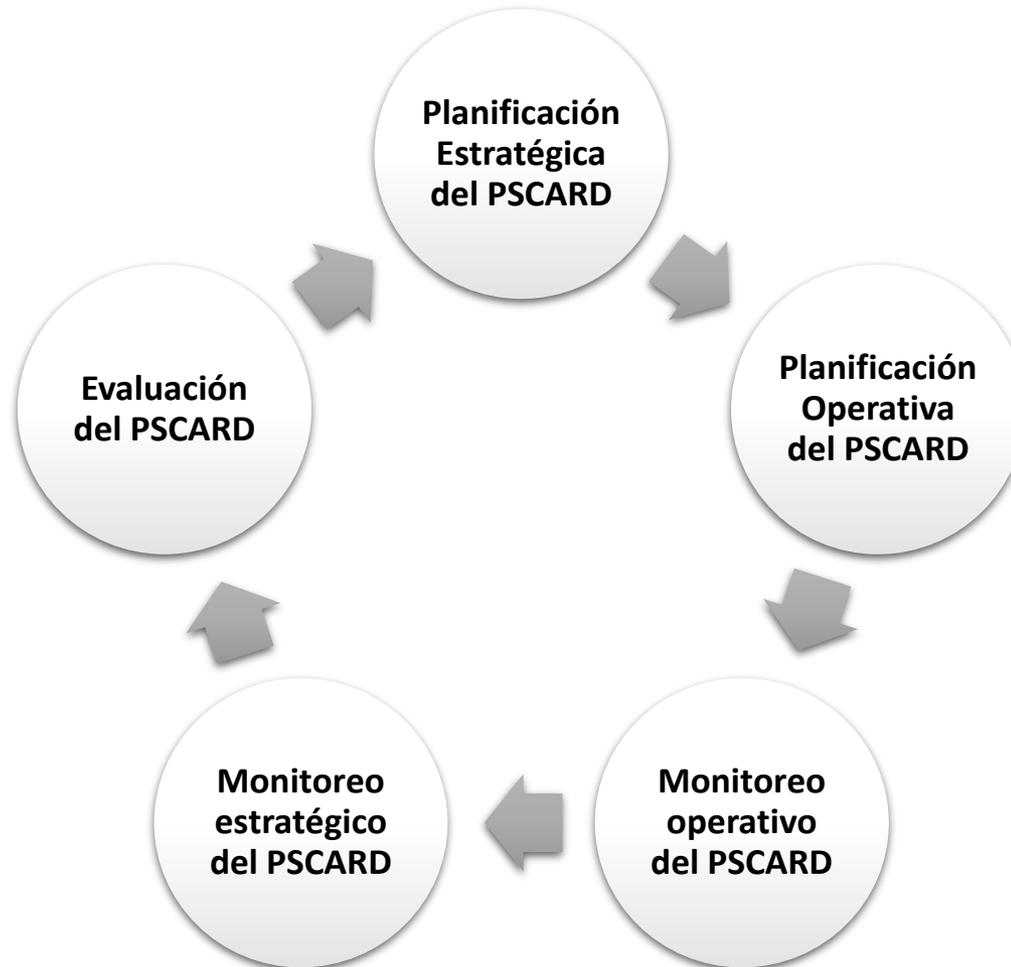
- Establece el detalle de acciones y recursos (humanos y financieros) necesarios en el corto plazo para la consecución de los objetivos y resultados definidos en la dimensión estratégica del Plan.

Visión estratégica vs. Trabajo operativo

Alineación del trabajo operativo de las Unidades Ejecutoras con la visión estratégica del Plan Regional de Salud.



Etapas del sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación del PSCARD



Ejecución de POA del PSCARD:

CTR, Redes y otras ejecutoras

Síntesis de los procesos de planificación y monitoreo del PSCARD 2016-2020

Nivel estratégico:

- Planificación con alcance de cinco años. Se realizará una evaluación de medio término en el 2018, la cual puede dar lugar a realizar ajustes o modificaciones en la planificación estratégica del PSCARD; sin embargo, estos cambios deberán ser propuestos por el CEIP y aprobados por el COMISCA.
- El monitoreo estratégico del PSCARD será anual y será coordinado por el CEIP y la SE-COMISCA

Nivel operativo

Los periodos de planificación de POA serán anuales

El monitoreo se realizará cada seis meses. Como el responsable de la planeación y medición de los POA es la PPT y teniendo en cuenta los tiempos de duración de cada PPT es de seis meses, a continuación se detallan los procesos de planeación y monitoreo de POA en cada Presidencia:

Presidencia de enero a junio. El país que reciba la Presidencia Pro Témpore en el primer semestre del año, deberá realizar los siguientes procesos:

- Medición en los primeros dos meses de los POA del año que recién finaliza.
- Validar y ajustar la propuesta de POA elaborados por la PPT del primer semestre.
- Coordinar el monitoreo y seguimiento de los POA durante el primer semestre del año en curso.

Presidencia de julio a diciembre. El país que reciba la presidencia Pro Tempore en el segundo semestre del año, deberá realizar los siguientes procesos:

- Coordinar el monitoreo y seguimiento de los POA durante el segundo semestre del año.
- Gestionar durante el cuarto trimestre del año la formulación de los POA del siguiente año.

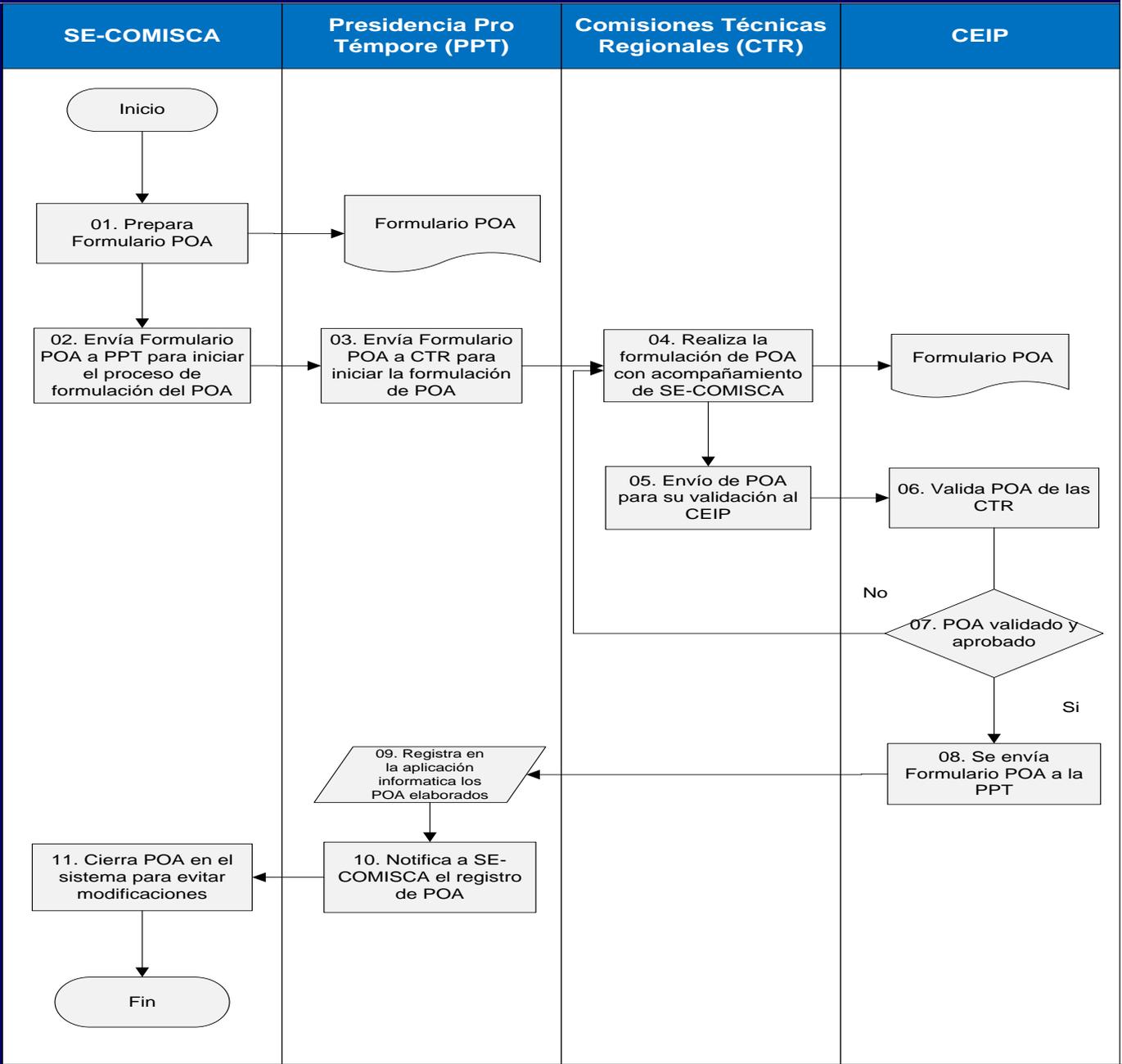
- Corresponde al Marco Estratégico del PSCARD 2016-2020
- Recoge los resultados de la evaluación de término del PSCARD 2010-2015.
- Planificación a cinco años

- Garantiza la operacionalización del PSCARD en donde las instancias ejecutoras deben elaborar los Planes Operativos
- La elaboración de los planes operativos será anual
- La PPT coordina el proceso de planificación operativa con el apoyo de las CTR.
- **CEIP con el apoyo de la SE-COMISCA:** valida técnicamente el proceso.
- **La PPT:** responsable de cargar la información en la plataforma informática.

Descripción de Actividades asociadas a la planificación operativa

Responsable	No.	Actividades	Registros
SE-COMISCA	01	El Coordinador de Monitoreo y Evaluación de la SE-COMISCA prepara los Planes Operativos Anuales (POA)	Formulario POA
	02	Se envía el formulario POA. El Coordinador de Monitoreo y Evaluación de la SE-COMISCA, mediante comunicación vía correo electrónico remite a la Presidencia Pro Témcore (PPT)	
Presidencia Pro Témcore (PPT)	03	La Presidencia Pro Témcore, envía formulario POA a sus delegados en las Comisiones Técnicas Regionales (CTR),	
Comisiones Técnicas Regionales (CTR)	04	Las Comisiones Técnicas Regionales (CTR) con el acompañamiento técnico de los funcionarios de la SE-COMISCA completan Formulario POA.	Formulario POA
	05	Envío de Formulario POA para la validación del CEIP	
CEIP	06	Valida técnicamente formulario POA completado por las CTR según la visión estratégica de PSCARD	
	07	Verifica si el Formulario POA mantiene la correspondiente información	
		Si no es validado técnicamente, se remite nuevamente a las Comisiones Técnicas Regionales (CTR) (paso 04)	
	08	Si es validado técnicamente, envía el formulario POA a PPT para su envío	
Presidencia Pro Témcore (PPT)	09	Registra en la aplicación informática los POA elaborados con acompañamiento técnico de SE-COMISCA	
	10	Notifica a SE-COMISCA la realización del registro de POA	
SE-COMISCA	11	Por último, encargado de tecnologías de información cierra el acceso al sistema informático	

Flujograma de los procesos de planificación operativa del PSCARD 2016-2020



Planificación Operativa del PSCARD 2016-2020

- El monitoreo se realizará cada seis meses.
- La PPT: Responsable de medición de los POA
- La PPT valida los avances en el POA y la calidad de los medios de verificación
- La PPT registra en la plataforma informática, los avances de los POA y los medios de verificación

Descripción de Actividades del Monitoreo Operativo

Responsable	No.	Actividades	Registros
SE-COMISCA	01	El coordinador de Monitoreo y Evaluación notifica el inicio del procesos de monitoreo operativo vía comunicación electrónica a los delegados de la Presidencia Pro Témcore (PPT) en las Comisiones Técnicas regionales (CTR) a partir del envío del instrumento de avance de medición de los POA.	Instrumento de avance de medición de POA
Presidencia Pro Témcore (PPT)	02	Los delegados de la PPT en las Comisiones Técnicas Regionales se encargan de gestionar la información de avances en la medición del POA.	
Comisiones Técnicas Regionales (CTR)	03	Los miembros de CTR recolectarán información de avances en la medición de los POA junto con sus medios de verificación, acompañados del equipo técnico de SE-COMISCA.	Instrumento de avance de medición de POA. Medios de verificación
	04	Envía avance y medios de verificación de la medición de los POA a los delegados encargados de PPT en las CTR.	
Presidencia Pro Témcore (PPT)	05	Verifica que los avances y medios de verificación contengan los requisitos para su validación	
	06	Valida avances y medios de verificación	
		Si no es válido, se remite a CTR para su corrección (paso 03)	
	07	si es válido, registra avance y medios de verificación de POA	
	08	Notifica a funcionarios de SE-COMISCA la finalización de los registros de avances y medios de verificación de los POA	
SE-COMISCA	09	El equipo técnico cierra el periodo de medición de POA en el sistema informático	

- Se realizará una vez al año.
- Iniciaré después de haber finalizado el monitoreo operativo del último semestre de cada año de implementación del PSCARD.
- **PPT:** Gestiona la información sobre el cumplimiento de indicadores estratégicos y medios de verificación con las Comisiones Técnicas Regionales.
- **CEIP:** Analiza y valida información de los niveles de ejecución estratégica y medios de verificación para determinar el nivel de cumplimiento de los indicadores estratégicos

Descripción de Actividades del Monitoreo estratégico del PSCARD

Responsable	No.	Actividades	Registros
SE-COMISCA	01	El proceso comenzará con una comunicación electrónica remitida por el Coordinador de monitoreo y evaluación de la SE-COMISCA dirigida al CEIP	Notificación de inicio del proceso mediante un correo electrónico
CEIP	02	Solicita información a los representantes de la PPT en la Comisiones Técnicas Regionales sobre avance en el nivel de cumplimiento de indicadores estratégicos y medios de verificación	
Presidencia Pro Témpore (PPT)	03	Gestiona con Comisiones Técnicas Regionales información sobre indicadores estratégicos y medios de verificación	
Comisiones Técnicas Regionales (CTR)	04	Recolectan información sobre el nivel de cumplimiento de indicadores estratégicos y medios de verificación con acompañamiento de funcionarios técnicos de SE-COMISCA	Avance y medio de verificación por indicador
	05	Envía información sobre cumplimiento de indicadores estratégicos y medios de verificación para su validación	
CEIP	06	Valida información de ejecución y medios de verificación junto a la Dirección de Rectoría de la Salud Regional así como al Coordinador de monitoreo y evaluación de la SE-COMISCA; quienes en reunión presencial evalúan los avances en el cumplimiento de los indicadores estratégicos.	
	07	Si no es válido, envía a PPT para su revisión (paso 03)	
	08	Si es válido, envía información de ejecución y medios de verificación a funcionarios técnicos de SE-COMISCA	
SE-COMISCA	09	El Coordinador de Monitoreo y Evaluación introduce la documentación y evidencia a la Plataforma informática de monitoreo de los procesos de salud regional	
	10	Cierra el periodo de medición de indicadores estratégicos	

1. Evaluación de medio término (2019)

2. Evaluación ex post en 2021.

1. Evaluación de medio término (2018)
2. Evaluación ex post en 2021.

Evaluación de medio término

Se estructurará a partir de los siguientes ejes temáticos:

- ✓ Eficiencia
- ✓ Eficacia
- ✓ Sostenibilidad técnica
- ✓ Sostenibilidad financiera

Evaluación ex post

Los ejes temáticos que contendrá:

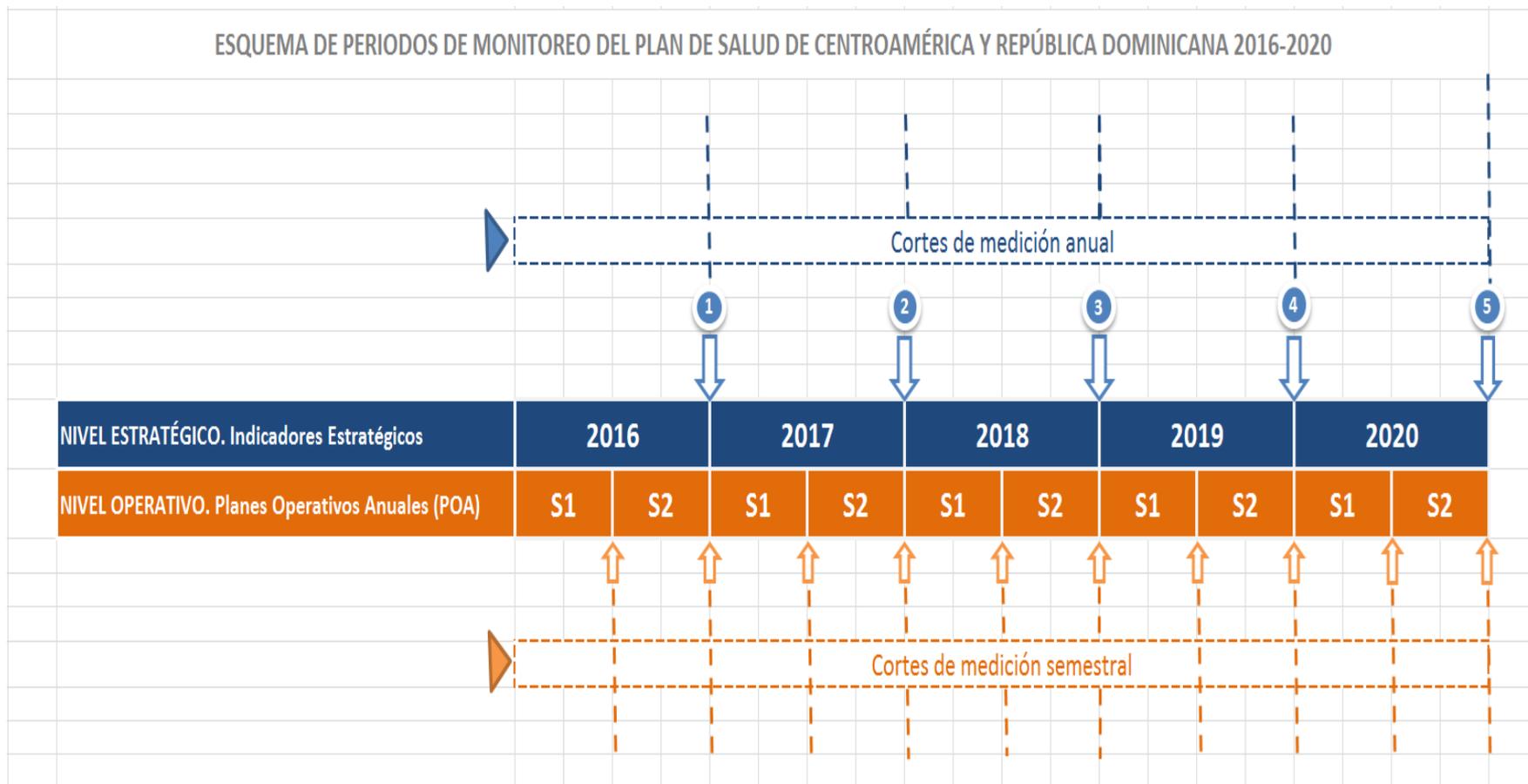
- Análisis FODA del PSCARD
- Análisis de Eficacia
- Análisis de Eficiencia
- Sostenibilidad técnica
- Sostenibilidad financiera
- Análisis prospectivo de elaboración de Escenarios de cara a la construcción del PSCARD 2021-2025.

Plataforma Informática



Períodos de monitoreo del PSCARD:

ESQUEMA DE PERIODOS DE MONITOREO DEL PLAN DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA 2016-2020



Sistema de medición del avance de las actividades

Sistema de semaforización para el manejo de alertas

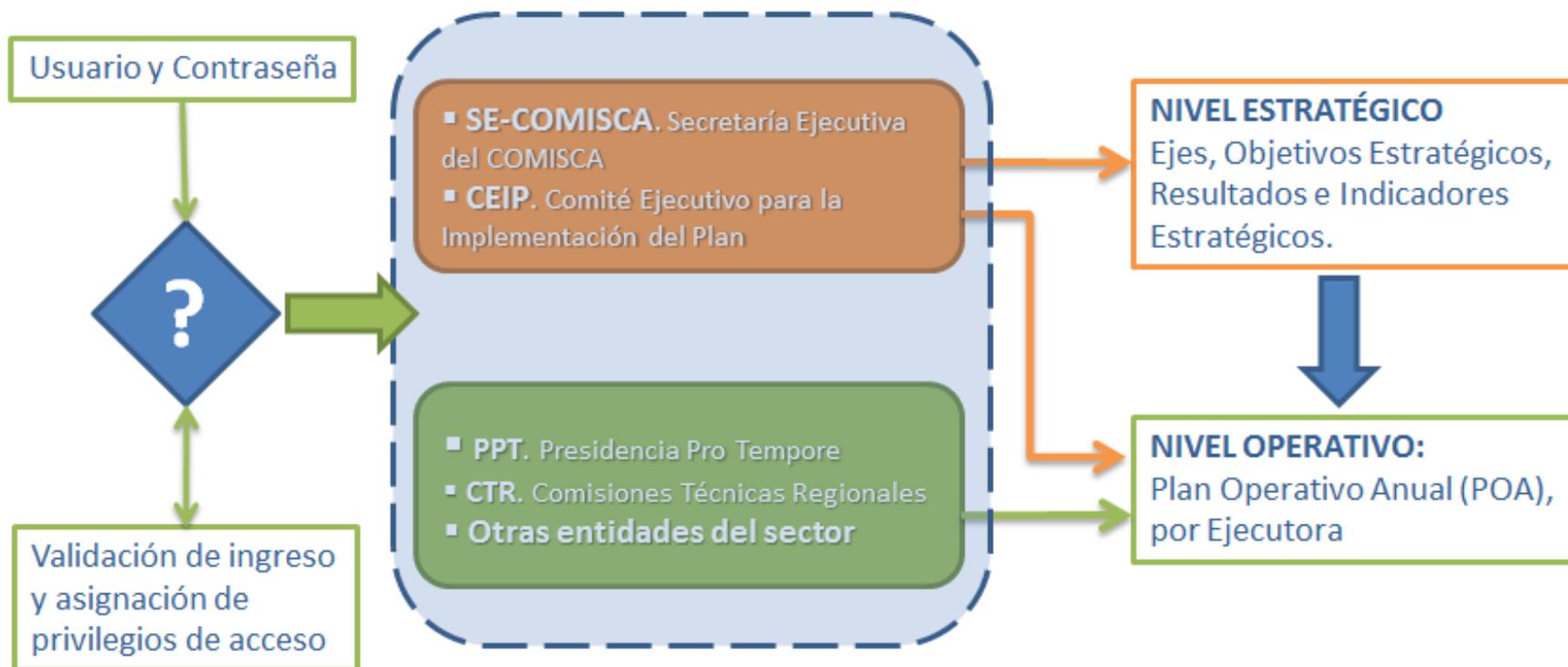


Rango de cumplimiento	Color	Significado
0.00 - 49.99 %	Rojo	Inaceptable
50.00-74.99 %	Amarillo	Alerta
75.00-100.00 %	Verde	Aceptable

Plataforma informática del PSCARD

- Plataforma en línea disponible a todos los países para el monitoreo y evaluación del PSCARD.
- Facilita la integración de los diferentes actores involucrados en el proceso
- Implementa mecanismos de seguridad y control necesarios para su buen funcionamiento.

Niveles de acceso a la Plataforma



Tipos de acceso para los diferentes actores del proceso de monitoreo y evaluación del Plan de Salud

Rol/Privilegio	NIVEL ESTRATÉGICO				NIVEL OPERATIVO				Observación
SE-COMISCA. Funcionarios de la Secretaría Ejecutiva	X	X	X	X	X	X	X	X	El personal de la SE-COMISCA tiene todos los derechos de acceso para poder apoyar el proceso de registro y carga de datos.
CEIP. Comité Ejecutivo para la Implementación del Plan de Salud	X	X	X	X	X				El CEIP tiene el acceso absoluto al nivel estratégico y sólo de consulta al nivel operativo.
PPT. Presidencia Pro Tempore del COMISCA	X				X	X	X	X	Acceso de sólo consulta al nivel estratégico, y acceso total al nivel operativo. Es importante aclarar que cada titular de comisión únicamente tendrá acceso a las actividades del POA de la comisión a la cual pertenece.
CTR. Comisiones Técnicas Regionales	X				X				Acceso de sólo consulta al nivel estratégico y el operativo.
Otras entidades del sector. Entidades como INCAP, CISSCAD y FOCARD-APR	X				X				Acceso de sólo consulta al nivel estratégico y el operativo.

Ícono	Privilegio de acceso
	Ver información
	Agregar información
	Editar información
	Eliminar información

La dirección de ingreso es la siguiente:

<https://accioncomisca.net/SMYE/>

Plataforma informática del PSCARD

Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica

COMISCA
CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA
Y REPÚBLICA DOMINICANA

Sistema de Monitoreo de los Procesos Regionales de Salud

Página Principal Seguridad Mantenimientos Configuración Formulación Monitoreo Reportes Ayuda

ENTIDAD: Secretaría Ejecutiva del COMISCA, SE-COMISCA Usuario activo: omorales Mi cuenta Salir

Registro de Resoluciones

Tipo reunión: País reunión:

Buscar Limpiar

Agregar reunión

Reuniones encontradas

Ref.	Tipo reunión	Fecha	País	Ver	Imp	Edt	Elm
1							

Detalle de Resoluciones

Id	Referencia	Descripcion	ambio	Edt	Elm

Cambios de Resolución

Id	Cambio resolución	Edt	Elm



Guía para la formulación del POA 2017 del PSCARD



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMISCA
CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA
Y REPÚBLICA DOMINICANA



Secretaría Ejecutiva de COMISCA
Febrero 2017

Descripción de Actividades asociadas a la elaboración de los Planes Operativos Anuales (POA) del PSCARD

Responsable	No.	Actividades	Registros
SE-COMISCA	01	El Coordinador de Monitoreo y Evaluación de la SE-COMISCA prepara los formularios de los Planes Operativos Anuales (POA)	Formulario POA
	02	Se envía el formulario POA. El Coordinador de Monitoreo y Evaluación de la SE-COMISCA, mediante comunicación vía correo electrónico remite a la Presidencia Pro Témpore (PPT)	
Presidencia Pro Témpore (PPT)	03	La Presidencia Pro Témpore, envía formulario POA a sus delegados en las Comisiones Técnicas Regionales (CTR),	
Comisiones Técnicas Regionales (CTR)	04	Las Comisiones Técnicas Regionales (CTR) con el acompañamiento técnico de los funcionarios de la SE-COMISCA completan Formulario POA.	Formulario POA
	05	Envío de Formulario POA para la validación del CEIP	
CEIP	06	Valida técnicamente formulario POA completado por las CTR según la visión estratégica de PSCARD	
	07	Verifica si el Formulario POA mantiene la correspondiente información	
		Si no es validado técnicamente, se remite nuevamente a las Comisiones Técnicas Regionales (CTR) (paso 04)	
	08	Si es validado técnicamente, envía el formulario POA a PPT para su envío	
Presidencia Pro Témpore (PPT)	09	Registra en la aplicación informática los POA elaborados con acompañamiento técnico de SE-COMISCA	
	10	Notifica a SE-COMISCA la realización del registro de POA	
SE-COMISCA	11	Por último, encargado de tecnologías de información cierra el acceso al sistema informático	

Variables que contiene el formulario de los POA del PSCARD

Establece el detalle de acciones y recursos (humanos y financieros) necesarios en el corto plazo para la consecución de los objetivos y resultados definidos en la dimensión estratégica del Plan.

Variables que integran el nivel operativo del PSCARD

Actividad: Acción o conjunto de acciones que se realizan para el logro de una meta

Recursos: Especificar si para la realización de la actividad, se requiere hacer uso de recursos humanos, financieros

Indicador: Herramienta de medición de cumplimiento de una actividad específica

Medio de Verificación: Evidencia que certifique la realización de la actividad en cuestión así como el cumplimiento de la meta atribuida al logro de dicha actividad

Responsable: Es la instancia encargada de ejecutar la actividad en cuestión

Observación o supuesto: Suposición o precondition establecida para poder ejecutar la actividad

Meta: Son la expresión concreta y cuantificable de los logros que se planea alcanzar en un determinado periodo de tiempo con relación a los objetivos previamente definidos

Tiempo-meta: Período contemplado para la realización de la actividad

Presupuesto: Estimación financiera del costo de realización de la actividad

Criteria para el establecimiento de prioridades del POA 2017

Criterio	Definición
Pertinencia	La Línea de Acción priorizada este asociada al cumplimiento de metas establecidas para el 2017 o 2018
Viabilidad financiera	Grado de probabilidad de poder ser llevado a la práctica, mediante análisis de las principales restricciones de índole financiera, que impidan el logro de las líneas de acción.
Enfoque regional	Las actividades definidas para el cumplimiento de la línea de acción tiene un alcance Regional.
La línea de Acción es relevante	Contribuye directamente al cumplimiento del resultado esperado.
Genera un impacto social	Las acciones deben demostrar que han contribuido a cambios positivos y sostenibles en beneficio de la sociedad.
Genera un impacto político	La acción que se genera influye y produce cambios positivos en las decisiones políticas de los países de la Región.

Pasos para la elaboración del POA 2017 del PSCARD

- Paso 1: Cada Representante de la Presidencia Pro Témpore en las Comisiones técnicas Regionales coordinará el proceso de elaboración del POA 2017 del PSCARD junto a los demás integrantes de su Comisión Técnica Regional.
- Paso 2: El Representante de la Presidencia Pro Témpore de cada Comisión técnica Regional convocará a los integrantes de los países de dicha Comisión Técnica para elaborar el POA 2017.

Pasos para la elaboración del POA 2017 del PSCARD

- **Paso 3:** En el documento de Excel “líneas de acción y Ejecutoras PSCARD 2017”, específicamente en la hoja de cálculo “**Líneas de acción y Ejecutoras**” debe ubicarse las líneas de acción cuya responsabilidad de ejecución o co-ejecución recaiga en su Comisión Técnica Regional (CTR).

Lineas de acción y modelo POA 2017 - Excel

FILE HOME INSERT PAGE LAYOUT FORMULAS DATA REVIEW VIEW

F58

Paso 3: Elegir línea de acción de acuerdo a instancia ejecutora

Líneas de Acción del PSCARD e Instancias responsables de su ejecución

	Líneas de acción	Instancias ejecutoras
56	7.1.1 Promover el desarrollo y la formación integral de recursos humanos de calidad y pertinentes para los sistemas de salud de la región, basados en derechos, género e inclusión.	CTRH
57	7.1.2 Impulsar procesos que garanticen la suficiencia y calidad de los recursos humanos en salud de la región.	CTRH
58	7.2.1 Desarrollar y poner en práctica mecanismos de información integrada para la planificación y distribución de recursos humanos, para alcanzar el acceso universal y la cobertura.	CTRH
59	7.2.2 Fortalecer estrategias para el desarrollo de recursos humanos de la subregión que permita mejorar la gestión de los recursos humanos en los países.	CTRH
60	7.2.3 Desarrollar herramientas para el monitoreo y evaluación del componente de capacidades, específicamente relacionadas a los recursos humanos.	CTRH
61	7.2.4 Mejorar las capacidades regionales para la conducción estratégica del desarrollo de los Recursos Humanos en Salud (RHUS)	CTRH
62	8.1.1 Fortalecer la sala de situación de la salud, a través del análisis y evaluación de los sistemas de vigilancia epidemiológica y la medición de inequidades sociales.	COTEVISI
63	8.1.2 Desarrollar y fortalecer las capacidades para el análisis de situación y el planteamiento de propuestas políticas y estratégicas para la solución de los problemas prioritarios.	COTEVISI y CEIP
64	8.1.3. Desarrollar y armonizar metodologías para medición de inequidades sociales.	CEIP y COTEVISI
65	8.1.4 Fortalecer los sistemas de información de salud de la región.	COTEVISI y SECOMISCA
66	9.1.1 Establecer e implementar la agenda regional de prioridades de investigación en salud.	CTIS
67	9.1.2 Generar evidencias científicas para la toma de decisiones en salud.	CTIS
68	9.1.3 Promover el desarrollo de capacidades para la conducción de investigación, el análisis crítico y la gestión del conocimiento.	CTRH
69	9.2.1 Impulsar la cooperación en materia de desarrollo tecnológico e innovación entre los países de la región.	COTEVISI
70	9.2.2 Impulsar centros de referencia regional en salud que implementen el uso de tecnologías modernas y actualizadas, en particular en el área de laboratorios de diagnóstico.	REDLAB Y CTSM

Líneas de Acción y Ejecutoras

Formato POA 2017PSCARD | Definiciones estructura POA

READY

ES 03:21 p.m. 09/11/2016

Pasos para la elaboración del POA 2017 del PSCARD

- **Paso 4:** Una vez habiendo identificado todas las líneas de acción en que su CTR tiene participación en la ejecución, deberá trasladar a la hoja de cálculo **“Formato POA 2017 PSCARD”**, la siguiente información asociada a la línea de acción en cuestión:

- Eje
- Objetivo estratégico
- Resultado Estratégico
- Líneas de acción

Lineas de acción y modelo POA 2017 - Excel

FILE HOME INSERT PAGE LAYOUT FORMULAS DATA REVIEW VIEW

O7

PLAN DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA
Plan Operativo Anual 2017
[SE-COMISCA]

EJE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESULTADO ESTRATÉGICO	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	OBSERVACION O SUPUESTO	META PROGRAMADA		PRESUPUESTO (US\$)
										S1	S2	
Eje 3: Capacidades en salud	OE 8. Fortalecer las capacidades de salud para el análisis regional de la situación de salud y sus tendencias	RE 8.1. Fortalecidos los espacios regionales para el análisis de la situación de salud	8.1.4 Fortalecer los sistemas de información de salud de la región.									

Líneas de Acción y Ejecutoras **Formato POA 2017PSCARD** definiciones estructura POA

READY ES 03:28 p.m. 09/11/2016

- **Paso 5**: Para cada línea de acción que ha identificado como parte de su responsabilidad deberá precisar lo siguiente (en las celdas en azul de la Hoja de cálculo “Formato POA 2017 PSCARD”):
 - ✓ El detalle de las actividades a ejecutar en el 2017 asociadas a la línea de acción
 - ✓ Definir un indicador por actividad que permita cuantificar el grado de cumplimiento de la actividad
 - ✓ Establecer un medio de verificación o evidencia que permita constatar el cumplimiento de dicha actividad
 - ✓ Deberá indicar los responsables de ejecutar dicha actividad (instancia ejecutora)
 - ✓ Deberá establecer una meta cuantificable que se pueda monitorear semestralmente
 - ✓ Deberá detallar una estimación del costo económico que implicará realizar dicha actividad.

Pasos para la elaboración del POA 2017 del PSCARD

Paso 6: Completar la información requerida en las celdas azules para cada una de las actividades que formen parte de la línea de acción que esté bajo su responsabilidad o co-responsabilidad

Lineas de acción y modelo POA 2017 - Excel

FILE HOME INSERT PAGE LAYOUT FORMULAS DATA REVIEW VIEW

J17

PLAN DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA
Plan Operativo Anual 2017
[SE-COMISCA]

EJE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESULTADO ESTRATÉGICO	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	OBSERVACION O SUPUESTO	META PROGRAMADA		PRESUPUESTO (US\$)
										S1	S2	
Eje 3: Capacidades en salud	OE 8. Fortalecer las capacidades de salud para el análisis regional de la situación de salud y sus tendencias	RE 8.1. Fortalecidos los espacios regionales para el análisis de la situación de salud	8.1.4 Fortalecer los sistemas de información de salud de la región.	Desarrollo de una base de datos de estadísticas de salud bajo la perspectiva de la determinación social de la salud para Centroamérica y República Dominicana	Recursos Humanos: Equipo técnico de SE-COMISCA	Elaboración de base de datos de estadísticas de la salud de Centroamérica y República Dominicana	Publicación en el sitio web de SECOMISCA de la base de datos en estadísticas de la salud	SECOMISCA	La actividad se realizará en función de la disponibilidad de recursos de los cooperantes internacionales		Una base de datos con estadísticas de la salud en CA y RD	\$7,400.00

Líneas de Acción y Ejecutoras Formato POA 2017PSCARD Definiciones estructura POA

READY ES 03:56 p.m. 09/11/2016

Pasos para la elaboración del POA 2017 del PSCARD

Paso 7: Si una línea de acción es co-ejecutada por dos instancias (por ejemplo: COTEVISI y SECOMISCA), éstas deberán coordinarse para delimitar el alcance de sus actividades y evitar la duplicidad de esfuerzos

Excel interface showing the spreadsheet "Lineas de acción y modelo POA 2017 - Excel". The active cell is E68, containing the text "CTRH".

Líneas de Acción del PSCARD e Instancias responsables de su ejecución



Líneas de acción	Instancias ejecutoras
7.1.1 Promover el desarrollo y la formación integral de recursos humanos de calidad y pertinentes para los sistemas de salud de la región, basados en derechos, género e inclusión.	CTRH
7.1.2 Impulsar procesos que garanticen la suficiencia y calidad de los recursos humanos en salud de la región.	CTRH
7.2.1 Desarrollar y poner en práctica mecanismos de información integrada para la planificación y distribución de recursos humanos, para alcanzar el acceso universal y la cobertura.	CTRH
7.2.2 Fortalecer estrategias para el desarrollo de recursos humanos de la subregión que permita mejorar la gestión de los recursos humanos en los países.	CTRH
7.2.3 Desarrollar herramientas para el monitoreo y evaluación del componente de capacidades, específicamente relacionadas a los recursos humanos.	CTRH
7.2.4 Mejorar las capacidades regionales para la conducción estratégica del desarrollo de los Recursos Humanos en Salud (RHUS)	CTRH
8.1.1 Fortalecer la sala de situación de la salud, a través del análisis y evaluación de los sistemas de vigilancia epidemiológica y la medición de inequidades sociales.	COTEVISI
8.1.2 Desarrollar y fortalecer las capacidades para el análisis de situación y el planteamiento de propuestas políticas y estratégicas para la solución de los problemas prioritarios.	COTEVISI y CEIP
8.1.3. Desarrollar y armonizar metodologías para medición de inequidades sociales.	CEIP y COTEVISI
8.1.4 Fortalecer los sistemas de información de salud de la región.	COTEVISI y SECOMISCA
9.1.1 Establecer e implementar la agenda regional de prioridades de investigación en salud.	CTIS
9.1.2 Generar evidencias científicas para la toma de decisiones en salud.	CTIS
9.1.3 Promover el desarrollo de capacidades para la conducción de investigación, el análisis crítico y la gestión del conocimiento.	CTRH
9.2.1 Impulsar la cooperación en materia de desarrollo tecnológico e innovación entre los países de la región.	COTEVISI
9.2.2 Impulsar centros de referencia regional en salud que implementen el uso de tecnologías modernas y actualizadas, en particular en el área de laboratorios de medicamentación.	REDLAB y CTSM

Taskbar: READY | Windows icons | Date: miércoles, 09 de noviembre de 2016 | Time: 04:01 p.m. 09/11/2016

GRACIAS

La acción regional en salud avanza

 www.sica.int/comisca

 www.comisca.net

 info.comisca@sica.int

 (503) 2248 6901

 Se-Comisca SICA

 @SECOMISCA